



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 07 OCT 2021

Expte. Nº 17.622/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 12 por el Ing. Agr. David LAXI WIERNA, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación del Lic. Mauro Alejandro SOTO D.N.I. Nº 35.105.186, como Auxiliar Docente de 1º Categoría con dedicación simple para el desarrollo de un Programa de Inclusión en la Radio de la Universidad en el horario los días lunes de 9:00 a 15:00 horas y los días martes y miércoles de 10:00 a 12:00 horas.

QUE por tal motivo adjunta el Curriculum Vitae del Lic. SOTO quien tiene una trayectoria en el tema y un conocimiento de la materia que le permitirá desarrollar con éxito la propuesta de Programas.

QUE a fs. 15 y 16 la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa sobre la Planta del Personal Docente y la afectación de un cargo vacante para la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Lic. Mauro Alejandro SOTO, D.N.I. Nº 35.105.186, como Auxiliar Docente de 1º Categoría con dedicación simple para el desarrollo de un Programa de Inclusión en la Radio de la Universidad de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, a partir del 1º de octubre de 2021 y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos, oportunamente archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1253-2021